

ADMINISTRACION LOCAL

8936 RESOLUCION de 2 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Notificador.

El en «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 13, de 30 de enero de 1992, las bases específicas por las que se regirán las pruebas selectivas para la contratación laboral de un Auxiliar Notificador.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 2 de enero de 1992.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

8937 RESOLUCION de 27 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Cerdanyola del Vallés.

Número de Código Territorial: 08266.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de enero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Encargado de Prensa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe Programación E.M. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Redactores E. Municipal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico/a Jefe de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador/a Familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Conserje-Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios/as. Número de vacantes: Siete.

Cerdanyolá del Vallés, 27 de enero de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8938 RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Rodeiro (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Rodeiro.

Número de Código Territorial: 36047.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo-Informático.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Oficios Varios.

Rodeiro, 6 de marzo de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8939 RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Jaén.

Corporación: Alcalá la Real

Número de Código Territorial: 23002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial-Jefe.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Actividades Culturales.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Gestor de Contabilidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Obras. Número de vacantes: Una.

Alcalá la Real, 10 de marzo de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8940 RESOLUCION de 13 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Agolada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

El Ayuntamiento de Agolada (Pontevedra) convoca concurso para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, conforme a las bases de la convocatoria, que se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 173, de fecha 29 de julio de 1991, incluida en la oferta de empleo público de 1991.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso serán dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Agolada, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Agolada, 13 de marzo de 1992.—El Alcalde, Manuel Costa Casares.

8941 RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Alora (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local (modificación de las bases y nuevo plazo de presentación de instancias).

El Pleno del Ayuntamiento de Alora, en sesión celebrada el 4 de febrero de 1992, acordó añadir a la base 29.2.b de las bases de convocatoria para cubrir tres plazas de Policía Local, aprobadas el 10 de octubre de 1991, lo siguiente: «La experiencia, en los términos anteriores, se computará hasta el 10 de octubre de 1991».